

# El Baluarte

Nº 170  
Lagar núm. 5.  
AÑO XXIV.

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 170

Sevilla.—Viernes 27 de Julio de 1900

AÑO XXIV.

Sr. Director de la

Revista Interplanetaria  
EN LA LUNA

111

Respetable señor: El Dios invisible é incorpóreo que rige el Universo te conserve muchos siglos con salud, libertad y dinero.

LA SOMBRA DEL VATICANO

I.º

"Tengo á Dios en mis manos y los reyes á mis pies!"  
(Clemente 8.º al vapular solemnemente á Enrique 4.º en la persona de su embajador.)

La sombra es mortífera por naturaleza; es la negación de la luz, y donde no hay luz no hay vida.

—A Fulano le sigue la mala sombra—se dice vulgarmente cuando un individuo es desgraciado en cualquier concepto.—La sombra de los Estados Unidos se proyecta sobre las Antillas españolas, y la del Japón puede proyectarse también sobre Filipinas—decía yo cuando hablaba en familia, con muy contados amigos, no siempre sin controversia. Al círculo social dejé de concurrir porque se me miraba como á un bicho raro.—Vivimos en las sombras—quedamos asombrados—etc., etc.—se dice con frecuencia.

Hay también buenas sombras, por excepción; pero solo beneficiosas cuando su duración depende de la voluntad del sombreado.

En los jardines, en los campos, en cualquier parte, podemos observar que ningún árbol, ninguna planta se desarrolla, ni da fruto, cuando está bajo la sombra de otra planta, aunque ésta sea de sus semejantes.

Pues, lo mismo ocurre á las colonias que están bajo la sombra de la metrópoli, á las naciones que están bajo la sombra de otras naciones, y á los reyes que están bajo la sombra de otros reyes.

Los jefes de los Estados denominados católicos están bajo la sombra del Papa, incluso el de Francia, que aún conserva la capilla católica en el Palacio presidencial, que diariamente asiste á misa y besa el anillo pastoral, como signo de vasallaje y de humilde cordero, siempre dispuesto al sacrificio. Y paga al clero palatino y no palatino, que espía y fiscaliza sus actos, y hasta los interiores de la familia. Y eso que Francia vive entre sombra y sol, ó entre sol y sombra.

Las demás naciones papistas, ó católicas, especialmente España, no pueden denominarse con propiedad tales naciones, porque no son otra cosa que feudos reales y efectivos del Estado católico. Este impone su lenguaje (el latín) rechazado por las naciones cultas hasta como lenguaje diplomático, tanto por ser exclusivamente místico, cuanto por ser completamente inútil para las ciencias, como lo prueba su numeración.

Impone además el tributo (véase el Concordato español) con que sus provincias han de contribuir á fertilizar el árbol que las consume y las envilece.

Hoy se trata en España del casamiento de su Princesa, presunta heredera del trono. Y como en los países católicos disfrutan sueldos los hijos de los reyes desde el día que nacen, y la Princesa española percibe dos millones de reales al año, el Estado español tiene derecho de veto, puesto que el esposo puede llegar á ser rey consorte, con toda la influencia inherente á tan elevada jerarquía. Esto parece duro á primera vista; pero queda á los interesados el derecho de renuncia.

No son sólo las conveniencias del Estado español las que aquí juegan; son, en primer lugar, las del Estado católico.

Ningún súbdito ni súbdita del Papa puede contraer matrimonio con quien no lo sea, á menos que no renuncie á su posición en la tierra y á su entrada en el Paraíso.

Acaso convendría á España un enlace con la familia imperial alemana, por ejemplo, no por amor ni simpatías personales, sino como VACUNA NACIONAL, para evitar mayores males,

como se hace respecto á la viruela, al cólera, etc., etc.

La mortífera enfermedad que arrebató á España sus colonias, y que tantos estragos hace en el Transvaal y en China, puede muy fácilmente propagarse á la Península, con el auxilio del clericalismo catalán y de la frailera abandonada en Inglaterra y con derechos civiles en España.

Pero, y va de peros, las familias reales alemana, inglesa, holandesa, dinamarquesa, sueca, rusa, turca, griega y otras, no son súbditos católicos, y el enlace con ellas es imposible, completamente imposible. No caben términos medios: ó con el Papa, ó contra el Papa.

Y como los intereses católicos son, ante todo y sobre todo no creyendo prudente casar á la Princesa con el hijo de D. Carlos, por no excitar el odio de los liberales, si es que aún queda alguno sin levadura católica, la casan con el nieto de Fernando 2.º de Borbón, rey de Nápoles hasta 1859, en que fué destronado por el gran patricio, general Garibaldi, y destruida la Santa Inquisición, que aún funcionaba en tan católico Estado.

Luego tanto monta el uno como el otro candidato. Ambos son príncipes sin principados, príncipes imaginarios, pero muy católicos, muy apostólicos, muy romanos, y descendientes de los muy defensores del Santo Tribunal, y de los diezmos y primicias.

Silvela no puede oponerse por ser de la familia. El exliberal Sagasta no puede tampoco extremar la oposición porque es lo mismo que renunciar al Poder. El casamiento, pues, se efectuará; y si no puede autorizarlo Silvela y se niega Sagasta, lo autorizará Polavieja. A menos que Italia se interponga.

MERCURIO.

La Tierra y Madrid, 1900.

## Murmuraciones

Anoche hubo sesión preparatoria entre los concejales conservadores y el jefe del partido en Sevilla para acordar la manera de presentarse hoy en cabildo, después de lo sucedido en la sesión anterior, en la que la mayoría se rebeló contra el Alcalde y contra el subalcalde, dejándolos con la cara echada á perder.

Al decir de la prensa nocturna, que inquirió con grandísimo interés lo que había pasado, hubo un Sr. Palacios que demostró tener carácter y ser hombre independiente.

—¿Qué es eso de voto de confianza?—dicen que decía dicho señor.—Después de haber dicho yo que no me fio de la parita, voy á rectificar mi juicio, basado en mi conciencia, y más que justificado por los actos que se vienen llevando á cabo? ¡No señor!... ¡Oiga usted, señor jefe del partido! Yo puedo seguir siendo concejal con absoluta independencia en las cuestiones administrativas? Porque, si no puede ser, en mi casa estoy haciendo falta. Yo no beso manos sucias ni halago pasiones bastardas. He dicho.... poco, pero bueno.

Y el señor jefe del partido amainó en su santa ira—si era verdad que estaba iracundo—y no pasó nada.

Ignoramos, por tanto, si hoy en cabildo se celebrará el sainete titulado *El Alcalde en berlina y una dimisión que no parece*, ó si, por el contrario, se representará el pasillo cómico de *El Alcalde al hoyo y Villagrán al bollo*.

Ya nos enteraremos.

Y lo comentaremos.

Y nos reiremos.

No me habléis de la política porque sigue como estaba: las garantías suspensas en Madrid... por pura guasa, que no ha ocurrido suceso que necesite tamaña revolución que nos pone en críticas circunstancias. Dato haciendo que gobierna, aunque no gobierna nada: todo está desgobernado hace ya muchas semanas! Silvela, silveleando por ciudades y por playas, y rompiéndose los cascos á ver si sale la escuadra á los mares de la China, donde hace maldita falta. Alix redactando leyes de instrucción, todas muy malas, dando patente de corso á toda la clerigalla.

Gasset con sus Obras públicas y sus pantanos sin agua.

Con la gente revoltosa siempre está soñando Azcárraga, para ver cuándo el ejército puede presentar batalla.

Y Vadillo meditando en la fortuna volitaria.

¡Ha llegado á ser ministro!

¡Cuidado que es cosa rara!

\*\*

*El País*, en un artículo titulado *Los dos frescos*, que quiere decir *Los dos...* (¿estamos?), dice lo siguiente:

«Con un calor del Senegal nos abramos en Madrid y en toda España. Hasta en París se mueren de calor los peces del Sena, los únicos seres que debían estar muy frescos por vivir en el agua.

Los únicos que no sienten las temperaturas son los dos jefes del turno: Silvela y Sagasta.

Sobre todo, la frescura de Sagasta es de lo que no se ha visto nunca, ni en el país de los esquimales.

Está en Segovia y le visita Capdepón. Este señor es el representante de D.ª Eulalia, la infanta, que, como saben nuestros lectores, se ha separado de su marido el infante don Antonio.

Parece que hay, además de la separación, ruidosos pleitos entre los divorciados por cuestiones de dinero.»

Por eso debe de ser exclusivamente.

Por lo otro no se divorcian nunca los matrimonios reales.

Es una consecuencia de su vida sedentaria á la que no dan otra importancia que el acierto que se tenga al escoger.

\*\*

Escriben en Málaga:

«Continúan llegando á Málaga muchos forasteros.

Algunos que proceden de Sevilla nos dicen que la temperatura en aquella hermosa ciudad es algunos días verdaderamente asfixiante.

Con decir que la temperatura pasa de 41, y aun de 42.

Será freirse vivos.»

¿Que si pasa de 42?

Eso es según la entrada que se toma.

Entrada de sombra: 44 grados.

Entrada de sol: 55 grados.

Tablancillos de zaguán: 40 grados.

Sillonés de entrebarrera, junto al patinillo: 36 grados con calzoncillos; y 32 sin calzoncillos.

(El derecho de Timbre lo paga la piel á chorro limpio.)

\*\*

Dice con profunda pena

un periódico español

que dentro de poco tiempo

se va á acabar el carbón.

Para la falta que hace,

que se acabe ya, señores,

¡si ahora se frien tomates

en poniéndolos al sol!

\*\*

Dicen de Badajoz:

«Deseando Patrocinio Escobar que una hija suya se casara con un viudo, llamado Genaro Sanchez, y en vista de la oposición que la joven oponía, ideó hacer entrar en la noche de ayer, en la habitación en que dormía su hija, al pretendiente de su mano.

Cuando la joven se enteró de la presencia en su cuarto del viudo enamorado, dió fuertes voces, defendiéndose al mismo tiempo de los ardientes argumentos que éste le hacía para convencerla.

A las voces acudió gente y la autoridad ha detenido á la madre y al viudo.»

Problema:

¿Quién tiene menos vergüenza?

¿Doña Patrocinio ó el viudo enamorado?

Al que lo acierte se le regala la joven.

Antes que D.ª Patrocinio se le regale á otro viudo ó soltero.

\*\*

Un telegrama recibido por *El Liberal*:

«Hoy salieron á pasar en el mar, en una escampavía, la familia real y la condesa de Sástago.

De vuelta, quisieron desembarcar en el embarcadero construído por los marinos frente á Miramar, pero no pudieron atracar.

Entonces desembarcaron en el muelle, yendo en coche á Palacio.

Como todos no cabían, el rey fué en el pescante entre el cochero y el lacayo.»

Y le dirá el cochero al lacayo:

—¡Apriétate, chico, que llevamos en medio de los dos siete millones de pesetas!

\*\*

Dicen....

«que en Nules se vienen presentando

bastantes casos de fiebre tifoidea, seguidos de defunción.»

¡Ahí de mandar gentes!

¡Frailes á Nules, frailes á Nules!

\*\*

De *El Porvenir* de esta mañana:

«Anoche, á las nueve y media, le dieron á una distinguida señora, muy conocida en Sevilla, una pedrada en el pecho en plena plaza Nueva.

El hecho no necesita comentarios.»

No señor.

Lo único que necesita es árnica.

Porque la guardia civil está ocupada en otra cosa.

CARRASQUILLA.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

parece evidente, porque así conviene al régimen, á las comunidades religiosas y á alguno que otro prelado que no le gusta verse censurado ni discutido por los periódicos, y menos que anden sus nombres en boca de todo el mundo, como si fueran parte del vulgo, y esto no pueden ni quieren tolerarlo.

A defenderse, pues, colegas, y á oponer la razón y el número á la hipocresía, á la farsa y á la fuerza bruta.

A. A.

# La guerra en China

En medio de las informaciones contradictorias que se reciben del Extremo Oriente, se destaca como hecho importantísimo el que el emperador chino haya solicitado la mediación de Francia para el arreglo del conflicto.

Ese rompe cabezas chino no puede continuar hasta el infinito.

Se necesita una audacia extraordinaria para atreverse á comunicar directamente con el gobierno francés sin dar la menor noticia del representante de Francia en Pekín.

Pero que ya el conflicto no está reducido á la rebelión más ó menos potente de los llamados boxers.

El caso es que China ha declarado la guerra á Rusia y que un ejército del Celeste Imperio ha penetrado en la Siberia. Los regidores han cortado el telégrafo que une á Port Arthur con Wadostoch. Y como han sido destruidas las vías férreas de la Manchuria, Rusia se ve en la necesidad de pacificar al país, de reunir un ejército en las provincias del Baikal y de continuar, no obstante, tomando parte importantísima en la acción de los aliados contra Pekín.

En Londres se ven con secreta alegría las dificultades con que tropieza la Rusia. Pero es posible que cuando llegue el día de salir cuentas, y como Inglaterra no podrá hacerse pagar en China las batallas que da en el Transvaal, podrá encontrarse á su vez en una situación poco satisfactoria.

Más importante que la discusión acerca del general que dirigirá los ejércitos en la próxima campaña, existe una cuestión sobre la cual es indispensable que las potencias se pongan de acuerdo. Los refuerzos que se envían á Taku después de haber pasado el estrecho de Malaca y hecho escala en Singapur se dirigen á Saigon, siguen las costas de Anam hasta la bahía de Turane, cortan el golfo de Tonkin, siguen las costas orientales de la gran isla de Hainan y desde dicho punto navegan por aguas chinas no muy lejos de la costa.

Como esos transportes no van cerrados, podrían caer en poder de los chinos, si éstos les diesen caza con algún crucero ó torpedero.

La manera de evitarlo sería inmovilizar desde luego la marina china, y hacer que cada buque que transportase tropas ó pertrechos á China, fuese protegido por un barco de guerra europeo en las aguas chinas, estableciendo etapas de relevo. Estas etapas podrían ser las siguientes: desde las costas de Corinchina á la altura de Turane hasta Hong Kong; desde este punto á Amoy, desde Amoy y Shangai, y la última desde Sanghar hasta Che Fu.

Pero antes que pensar en esto que es cuestión de vital interés, precíase observar las maquinaciones de Inglaterra que por todos los medios imaginables pretende anular á su poderosa enemiga Rusia, creando conflictos y sacándole á plaza nuevos enemigos.

Ahora quiere ponerle frente al Japón, apoyando los derechos de la floreciente nación asiática para ejercer predominio en el Celeste Imperio. Los últimos telegramas señalan este conflicto que, de tomar cuerpo, quizá die el lugar á terrible conflagración en la que lucharan las ambiciones todas de los estados europeos.

Allí veremos lo que sucede!

# La cartera de Hacienda

Sólo los negocios del agio han podido dar importancia y vida á los problemas llamados financieros, que no lo son ni pueden serlo, por que los únicos problemas que puede haber en este orden de consideraciones son problemas comerciales que de suyo están bajo la jurisdicción del ministerio de Comercio y dentro de la esfera de acción de los tribunales de justicia.

Para demostrar la poca importancia que tiene la Hacienda, basta con decir lo que todos sabemos, generalmente en nuestras casas, este departamento es de la exclusiva competencia de la mujer, á quien el marido, el jefe de la familia, entrega lo necesario para el gasto diario y las atenciones del hogar doméstico. Como esto es lo que sucede en el mundo, no existen las cuestiones técnicas financieras que se ven en los periódicos, porque lo único que hacen los ministros del ramo es la operación mecánica de distribuir con arreglo á los presupuestos parciales de cada departamento, y recaudar, apretando, los tornillos al contribuyente, para llenar los huecos ó enjugar el déficit, que en la mayoría de las ocasiones obedece á privilegiados, á agiotistas ó empresas monopolizadoras.

Es claro que el Estado debe ser administrador de los bienes de la nación, por lo mismo que es su representante; que los contratos de monopolio significan y acusan falta de aptitudes, de fuerza y de prestigio en el poder, y carencia absoluta de medios morales para que la virtualidad del poder público sea suficiente para acrecentar las rentas, pagando cada uno lo que debe; pero ni esto quiere decir que sea necesario un Ministro de Hacienda, ni menos que del departamento este dependa toda la vida nacional, el desarrollo y el desenvolvimiento de las industrias y la pauta de lo que se haya de gastar y el destino más adecuado al gasto.

El Ministro de Hacienda no conoce las necesidades de la instrucción, ni entiende de la conveniencia de su propagación, y desarrollo; no sabe tampoco ni puede conocer los medios y elementos necesarios para que prospere la agricultura, para que la industria aumente y crezca el comercio; nada sabe de lo que importa al desarrollo de las relaciones internacionales, ni lo que interesa á la higiene, á la salubridad pública, en relación con los progresos de las ciencias, de armamentos, de buques, de dotación de material de guerra y fuerzas necesarias para sostener nuestra autonomía nacional é inspirar respeto fuera, tampoco está enterado el árbitro en el actual sistema, para borrar de aquí, agregar allá, quitar de un lado para poner en otro, de lo único que entiende algo es de las exigencias de los tenedores de papel, del peso abrumador de ese ejército de pasivos que aumenta, aumenta en una proporción asombrosa, y del personal de todas clases que considera nota obligada de sus cálculos.

Lo más antieconómico, lo más perturbador del presupuesto, es la nota obligada, el impuesto forzado del hacendista, para convertirse en un impuesto, cuando no le incumbe otro papel que el de distribuir.

Por esto pedimos su supresión; porque la cartera de Hacienda no es más que el gran amparador del agio y del negocio de banca y bolsa contra el desarrollo y la prosperidad de las actividades morales, industriales y mercantiles, intelectuales é intelectuales de un pueblo.

El Estado ni puede ser banquero, ni puede ser agiotista, ni puede someter su existencia ni medir su prosperidad en relación con la marcha de la bolsa y con la cotización del papel.

El Estado administra, rige y gobierna atento á la prosperidad del país y de las conveniencias de la mayoría de los ciudadanos; no puede ni debe hacer sus cálculos fundados en el equilibrio ó desequilibrio bancario, porque se convierte en traficante.

Por esto nuestra vida nacional, con el desdichado actual sistema, está pendiente de las determinaciones de los tenedores de papel del Estado; y las contribuciones, los impuestos, las gabelas y las exacciones de la flamante Hacienda no son más que para satisfacer el tributo al mando conquistador.

Aquí no hay plan ni orientación, ni política ni nada que signifique otra cosa que llevar las voraces fauces de los acreedores, y por eso perdura la influencia financiera y se imponen prestamistas, agiotistas y banqueros.

# De actualidad

## EL BLOQUEO DE ALIX

El catedrático de Valladolid R. y V. Vilariño, en artículo de *El Imparcial*, elogia la labor ministerial de Carlos Añibarro, diciendo que ha planteado el problema de verdadera utilidad y progreso en la enseñanza del bachillerato, aunque hablémosle de algunos detalles.

Lo mejor son los cuatro últimos proyectos, y alienta á proseguir en el mismo camino.

## EL ORFEO CATALA

Dicen de Barcelona que el Orfeo Catala fué ovacionado á su paso, por las estaciones hasta Reus. Aquí, manifestación imponente; en balcones ostentabanse banderas catalanas.

El concierto en el teatro estuvo concurrido. Intero un rea del público, cantos los *Sigadors*, y el resto lo impidió.

## CONGRESO DE RAZA NEGRA

Según despacho de Lond es, al Congreso de la raza negra han acudido delegados de todo el mundo.

En los discursos se ha reclamado justicia, libertad civil y política, igualdad, fraternidad y leyes protectoras contra la esclavitud.

## RIGOR ESTIVAL

Sigue el calor bochornoso en toda la península. En Madrid, ha fallecido, de inoculación un operario de los talleres de la estación de Mediodía.

En Zaragoza falleció una mendiga anciana.

## TRANSVAAL

La columna Clary ha regresado á Cronstad. Sus boers acampan en V. jelnesk. Kruger dirígese á Lydenburg. Los ingleses han sufrido varias derrotas.

## DECRETO

Se ha enviado á San Sebastián á la firma el decreto relativo al profesorado.

## PANAMA

El cónsul de los Estados en Panamá dice que estalló una rebelión.

## SAGASTA

*El Liberal* publica declaraciones de Sagasta, el cual reconoce alcance á la campaña de Romero, aunque exagera éste los ataques.

No cree que abandone la monarquía. Silvela hace mal contrastando con charzones á los cargos y acusaciones.

Resulta una broma de mal género la afirmación de Dato de que el Gobierno vivirá hasta la mayoría del rey.

La situación está cuarteada y cualquier incidente puede derribarla.

Niega que tenga compromisos sobre la boda de la princesa de Asturias, y la cree inadmisibles para el país liberal.

En el momento oportuno fijará su actitud y obrará según las circunstancias.

## LA HORA OFICIAL

En San Sebastián firmose el decreto señalando la hora oficial con arreglo al meridiano de Greenwich.

Cuéntase, el día en 24 horas, sin señalar mañana, tarde y noche.

Comenzará en primero de Enero para los servicios oficiales.

## PERSONAL

La regente firmó decreto nombrando ministros del Tribunal de lo Contencioso á García Barzanalana, González Blanco y D. Cayo López; fiscal Tribunal de Cuentas D. Miguel Munar y presidente D. Mariano Catalina; magistrado de la Territorial de Oriedo D. Saturnino Sancho.

## SILVELA Y SAGASTA

Silvela fué reservado al juzgar las declaraciones de Sagasta, conteniendo ausiones sobre la ineptitud del Gobierno.

## COLISION

En Kongres (Francia) los huelguistas saquearon una fábrica de calzado.

En colisión con la policía, resultaron 60 heridos y contusos.

## VIVEN

Según noticias de Sanghay, el día 22 seguían vivos los diplomáticos en Pekín.

## REFORMAS DE ALIX

Última la reforma de la Facultad de Farmacia, en que aumenta el curso, exigiendo asignaturas prácticas.

Estudia reformas en la Facultad de Ciencias y las hará también en Medicina, previo informe de catedráticos.

# Modernismo

Dos estremitas, casi juntas, brillan en el cielo. Sus ténues rayos, de notas blancas y azuladas, titilan una luz limpia y tranquila por el anchuroso espacio.

Todas las noches aparecen casi unidas, son las primeras en reverberar la claridad y seguramente las últimas que palidecen.

Siempre juntas, como dos almas, que se acarician, constantemente y que no pueden vivir separadas; juntas, lo mismo que si estuviesen atadas con hebras de oro.

Enbeledados en su interesante idilio amoroso, que interrumpe algunas veces el acompasado canturreo de los cucos y de la variedad de trovadores nocturnos, esán Amalíeta y Alfonso.

Sentados en cómodas mecedoras, se contemplan los dos amantes.

Sus miradas son un continuo choque. Después de un momento de silencio, dice Amalíeta con acento dulce y melancólico.

—Alfonso, ¿ves aquellas estremitas que lucen en el firmamento su debil luz?

—Las ves, sí, pero al ab abilidad en mí.

Siempre juntas, no parece sino que cada vez van acercándose más la una á la otra.

¡Qué placer vivir tan unidas, como dos palomas que se arrullan con sus picos!

Pues así, amorcillas, quiero que estén nuestras almas; que no se separen de su estrecho círculo; que confingamente se estén acariciando; que un mismo lazo las ag estrechamente.

Y verás que dicha tan inamansable se arraiga en nuestros corazones el ejemplo que nos dan esas dos estremitas que brillan en el cielo, de ténues rayos, con notas blancas y azuladas.

Alfonso lloraba amargamente. En un silón se revolvió angustiado, y se enjugaba el llanto.

que cada vez más copioso, rodaba por sus mejillas.

¡Pobre Alfonso! Su compañera más querida, aquella en quien cifraba sus ilusiones todas; que juntamente con ella imitaba el ejemplo de los dos luceros; la que para él lo formaba todo en la vida, la buena Amalíeta había muerto.

En su desesperación, clamaba y pedía un consuelo para su acerba pena.

Lloró tanto, que la fatiga llegó á acongojarle. Necesitaba respirar de otro ambiente, que suministrase á sus pulmones oxígeno vivificador.

Abrió las ventanas del balcón de par en par.

La luna fué la primera en saludarle. Clavó la mirada en el cielo y lo primero que vio fué las dos estremitas.

¡Qué felices eran! Siempre allí juntas, tan juntas, en amoroso colquio.

De pronto una de ellas rodó por el espacio, hasta hundirse en la sombra, en tanto que la otra reverberaba su ténue luz en el cielo.

Des lágrimas brotaron en las pupilas de Alfonso, y mirando á la estremita que quedó, dijo:

—Consuélate en mi dolor. Yo también he perdido mi compañera.

CESAR PUIG.

# Noticias locales

## UNA MOCION

El Cabildo municipal celebró esta tarde sesión y se leyó la siguiente moción del señor Chiralt:

«Desagradablemente impresionado el concejal que suscribe por el mal gusto y la pobreza y hasta inequidad, que ostentan en sus fachadas las últimas construcciones urbanas levantadas en esta hermosa ciudad, sin exceptuar las edificadas en las calles más céntricas y principales; y creyendo que el estímulo de una subvención pecuniaria, á falta de otros más generosos, sería medio eficaz para decidir á los dueños de fincas á aumentar el ornato de las que yayan consruyendo, demostrando su amor á la ciudad donde brillaron Murillo y Montañés, y la playade de artistas que le hicieron merecer el nombre de Atenas españolas y que en ella no se ha perdido el sentido estético demostrado en siglos anteriores por árabes y cristianos; andaluces, tiene el honor de proponer:

1.º Que se incluya en el próximo presupuesto una subvención de cinco mil pesetas, que se concederá como premio al propietario que, durante el año próximo de 1901, construya una fachada más lujosa y artística, en casa de nueva construcción.

2.º Otra de dos mil quinientas pesetas al peirito que planeare y dirigiere la construcción premiada; igualmente en concepto de premio y estímulo.

3.º Para evitar toda influencia extraña á la egítima del arte, el Excm. Ayuntamiento nombrará un jurado, compuesto de un arquitecto, un lescultor y un pintor de los de merecida fama de la ciudad, designación que quedará hecha en el mes de Enero del mencionado año 1901.

## JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Anoche á las nueve celebraron sesión en la Casa Lonja los señores que componen la Junta de Obras del puerto.

Presidió D. Francisco Ysern, y asistieron los Sres. D. Ramón Ybarra, D. Joaquín Ortiz, D. Luis Molini, D. Joaquín Molero y Palacios, D. Manuel Rodríguez y el secretario de la corporación, D. Manuel Lataña.

Primamente, se aprobaron las cuentas mensuales de gastos é ingresos presentadas por el ingeniero de las obras del río, D. Luis Molini.

Se informó después favorablemente una solicitud presentada á la Junta por la empresa de aguas de esta capital, que solicita la correspondiente autorización de la Junta para poder colocar dos hileras de tubería por el túnel.

Y aprobáronse las cuentas generales del último semestre del pasado año 1899.

Los señores reunidos estuvieron bastante tiempo cambiando impresiones sobre las obras que en la actualidad se encuentran pendientes de ejecución.

El Sr. Molini dio cuenta detallada de las que bajo su dirección se han realizado durante el pasado mes, presentando el proyecto de reforma de la colta Heróclido.

Examinado dicho trabajo, la Junta acordó por unanimidad, sea hoy mismo enviado á Madrid el referido proyecto, para la aprobación del ministro de Obras públicas.

Por último, tratáronse otros asuntos de interés, levantándose seguidamente la sesión, que duró dos horas y media.

Debiendo dar principio la recaudación de cédulas personales para el segundo semestre de 1900 en 1.º de Septiembre próximo, la Administración de Hacienda hace saber á los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, que dentro de la primera quincena de mes de Agosto venidero tienen que remitir á dicha Administración las listas cobratorias y los resúmenes por clases, así como nombre, persona ó apoderado que haya de hacerse entrega de